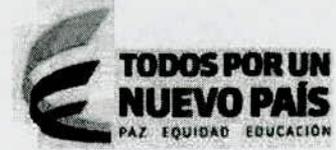




Identificador : PGua 76/R0lu KPUJ +iI Eg+B XsU=
 Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://sedeelectronica.archivogeneral.gov.co>



ARCHIVO
 GENERAL
 DE LA NACIÓN
 COLOMBIA



Bogotá D.C., 26 de julio de 2017 14:41

Por favor responda con el siguiente No. de expediente: 6940/2017/OFFICIO y de Radicado No. 2-2017-07011

Doctora
NELCY JENITH MALDONADO BALLÉN
 Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Administrativo y Financiero
 AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
 Avenida Calle 26 No. 59 – 61 Torre 4
 Ciudad

Asunto: Evaluación y convalidación de Tablas de Retención Documental.

Respetada Doctora Nelcy Jenith:

Para su conocimiento y con el propósito de avanzar en el proceso de evaluación documental de las Tablas de Retención Documental (TRD) de la Agencia Nacional de Infraestructura, a continuación transcribimos los temas tratados, conclusiones y compromisos adquiridos durante la sustentación del citado instrumento archivístico ante el Pre-Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación, en la sesión del 21 de julio del presente año:

TEMAS TRATADOS
<p>(...) 2. Se escuchó en sustentación las TRD de la Agencia Nacional de Infraestructura, durante la cual se presentaron los siguientes aspectos: funciones de la entidad, estructura orgánica, relación del número de series y subseries por disposición final, explicación del proceso de contratación.</p> <p>A continuación, los miembros del Pre-Comité Evaluador de Documentos realizaron algunos comentarios sobre las TRD y se hicieron las siguientes recomendaciones y solicitudes de ajustes:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Cambiar la denominación de la serie Actas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión por Actas del Comité Institucional del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, ya que de esta forma se alude al órgano que produce la documentación. b) Respecto a la serie <i>Estructuración Proyectos de Concesiones</i> se sugirió: estudiar con el área productora la posibilidad de cambiar la denominación para incluir lo documental (por ejemplo, <i>Estudios de estructuración de proyectos de concesiones</i>) o incluir una descripción de la serie para precisar su contenido en el banco terminológico que tenga adoptado la entidad. c) Se sugirió el cambio de disposición final de la serie <i>Libros Mayor y Balance</i> de eliminación a conservación total, ya que esta serie es el resumen mensual de las operaciones económicas efectuadas por la entidad, el cual permite elaborar los estados financieros de propósito general. En ese orden de ideas, es fundamental para evidenciar la historia institucional en su aspecto económico. d) Se sugirió el cambio de disposición final de la serie <i>Circulares normativas</i> de selección a conservación total, ya que en ellas se evidencia las instrucciones que da la entidad a sus usuarios (concesionados, interventores, etc.) respecto a su quehacer misional. e) Se recomendó la revisión de los procedimientos de las series y subseries de



AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
 Rad No. 2017-409-079213-2

Fecha: 27/07/2017 11:32:20->409
 OEM: ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
 Anexos SIN ANEXOS-FIRMADO DIGITALMENTE



selección, a fin de determinar si el tamaño de la muestra y el método de selección son aplicables. Lo anterior teniendo en cuenta que:

- Se revisó el procedimiento de la serie *Informes de Gestión Contable* en el que se decía que se conservaría el informe consolidado a 31 de diciembre de la vigencia, pero los expositores no sabían la periodicidad de producción de los documentos (anual, mensual, trimestral, semestral...), lo cual permitiría determinar si la selección era aplicable o no.
- Se revisó el procedimiento de la serie *Programas de salud y seguridad en el trabajo* que establecía un tamaño de muestra del 5%. Sin embargo, el procedimiento se consideró insuficiente para garantizar su aplicación en el futuro, ya que al preguntar a los expositores quedó claro que dicho documento se produce anualmente, por lo que surgió la duda de cómo determinar el porcentaje a seleccionar. (...)

COMPROMISOS

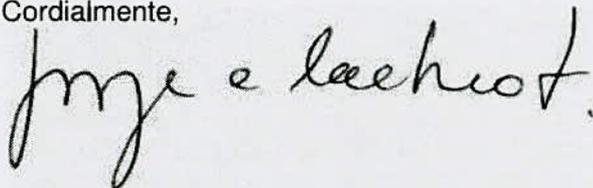
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Realizar los ajustes al instrumento archivístico solicitados por el Pre-Comité Evaluador de Documentos, presentarlos en mesa de trabajo al evaluador.	Agencia Nacional de Infraestructura	Máximo 30 días hábiles a partir de la comunicación de los resultados de esta acta.
2. Citar al Pre-Comité Evaluador de Documentos.	Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias del AGN	Una vez se constate la realización de los ajustes.

CONCLUSIONES

- (...)
2. Los miembros del Pre-Comité Evaluador de Documentos concluyeron que las TRD de la Agencia Nacional de Infraestructura deben realizar ajustes que deben presentarse nuevamente a esta instancia, una vez se haya verificado su realización.
- (...)

La información fue tomada del Acta No. 16 de 2017 suscrita por los miembros del Pre-Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación, la cual reposa en la serie Actas del Pre-Comité Evaluador de Documentos del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias de esta Subdirección.

Cordialmente,



JORGE ENRIQUE CACHIOTIS SALAZAR
Subdirector de Gestión del Patrimonio Documental

Anexos: N/A
Copia: N/A
Proyectó: Eliana Paola Barragán – Coordinadora Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias
Revisó: N/A
Archivado en: GEDTS – Evaluación y convalidación de TRD